

Pol. internacional y pol. económica manayá: sus
consecuencias.

Manayá no tuvo pol. internacional clara relación
sumaria hasta que se cambian ciertos Estados.

Juan II no supuso que en 1285 a binulaw
actividad. Así en om.

Tampoco Pedro IV según tributario vio que andruin
muni.

Caro + hijo a Alf. V. Nápoles.

En su mayoría en fin más V.

Introducción: el problema q. plantea a la
lección es de un impulso. Sin embargo el
mismo no puede entenderse al paralelo a la deca-
cia o paralelo del siglo XVII, puesto que ni bien surgen
castellanos se estructura en cultura bajomedieval. De
la trayectoria iniciada entonces dependió el
carácter típico europeo. → punto ante descubrimiento
americano y el subsiguiente colapso de las pericias
→ pleno usado por metodología americana y primer
olvido equivalente coloniales.

La gran meta, el el medio social
en gran impulso americano urbano de
siglo XIII o la avanzada de. Castilla no evoluciona
al mismo ritmo, ante diversas condiciones
internas. En este contexto el que se va a desarrollar

8

Desarrollo del sentido proteccionista : 1474 , 1481

Política arancelaria proteccionista. No se extiende por un
poco todos países, prewar anti-tariffs, especialmente ante
crisis
devaluación

De aquí surgen +444 Ordenanza 1474 #

Política (arancelaria) Navisubia Act.

arancelaria 1481. notable abandono desarrollo economía
arabes, Cataluña, sin participación propia. Lo que es que
para concepto Castilla

1º Se basa en el desarrollo del comercio de la lana y, por lo tanto, por esta una estructura mercantil unilateral.

2º Se apoya en el auge alcanzado por unos grupos de banqueros económicos periféricos, singularmente en Vizcaya y la montaña y en Sevilla, en estrecha relación con las actividades de la extranjería.

3º La estructura básica de la economía nuestra es semi-ble rural en relación con los procedimientos más adelantados del Mediterráneo peninsular.

4º La estructura social, poco articulada, ~~rechaza~~ impide un tanto para el definitivo salto de cambio de la estructura económica del país. Cartilla o los experimentos de rechazo la evolución comercial y urbana, continuando siendo, fundamentalmente, una economía agrícola y ganadera.

extensiva, en el que el elemento urbano e industrial pasó poco.

Estructura demográfica en los siglos XIII, XIV y XV.

Indifícil avanzar cifras exactas respecto a la población en Castilla en otro tiempo. En cálculos más ~~balaces~~ generalmente admitidos la situaban en 8.000.000 de almas a fines del siglo XI (hay que deducir los 9.000.000 de los impuestos más substanciales). ↓ 1.000.000 ^{hospes, un centar muranos y forasteros}

En líneas generales la población debió doblar en los dos últimos siglos, a compás de la línea general de desarrollo en Occidente. Así pues, en el momento de caer grande conquista de Fernando III población era de 3.000.000.

Incorporación de la población musulmana del Sur no debió ser notable.

Ya hemos aludido a circunstancias repoblación Andalucía, a 6 repoblación nueva ciudades y después del campo ~~seto~~ después repoblación 1263. Cálculos después más hacen ascender población incorporada a 300.000 var,

La $\frac{1}{2}$ parte del total, haciendo en cuenta que lo incorporado a partir del 122 expiró a la $\frac{1}{2}$. (4)

Fue por eso que una constante emigración de gente del Norte hacia el Sur. En países originarios del sur se vio colapso, como Cataluña, o sea que de las peninsulares (Asturias, León) Cantillo del sur aumentó poco.

La población aumentó principalmente ciudades del Sur:
 Sevilla, Córdoba, Jaén, Murcia Baza Ubeda Avilés Lugo
 20 20 15 15
 35
 final, siglo XV, lo que no es mal

También ciudades antiguas se beneficiaron:
 Toledo
 Valladolid
 Medina del Campo
 Salamanca

Inta concentración urbana y
hipés del momento en cuestión

Cuenca
 Paços
 Segovia
 Malaga

25
 0
 20

10

8 ——— 100
~~200,000,000~~ $\frac{7}{3}$

2

L

[7.6]

Debe tenerse en cuenta el mismo episodio demográfico que en Castre Aragón: Perte Negro (1348), aunque en Castille no tan violenta, menos penalidad demográfica.

En Castille primera anemética parte incluye a Alfonso XI en Gibraltar. Otra crisis notable fuer: 1400-1435, 1458. Todo mal estudiado.

Debe tenerse en cuenta a la judía, hay una de España

Amarr	1.000.000
lea	5.000.000
milla	20.000

en pueblo fueran 200.000, en 2 oct del 100.

Las principales comunidades judías son

andalusí	= la 1/2 del total
aragonesa	
castellana	
71 aljama	

Toledo: 1700
Cuenca: 700

Programa de 1391. se iniciaron Andalucía, no estudiado en Ant. Algunos dicen 10.000 (lee la comunidad es aguada)

Andalucía emigran a Francia
 los restantes emigran

100.000 judíos	Kanté 1400
100.000 conversos	

Reporte de Leporia de 1474 a 305 poblaciones finis. le (6
de la numerus = 47.000 individuos, cifra inferior verdad, que copulados
fueron 150.000.

Corregir error en pagina 28

Para los medejares. 200.000 aproximadamente, cifra de 10
en comparación con la que desde misms misms representaban
1/5 total (en Castilla $1/25$ - $1/35$).

Rangos generales de la evolución social: constitución de los grandes dominios feudales.

Una teoría optimista - típica progreso social indefinido siglo XIX, - pretendía que el poder de la nobleza castellana, culminante en primer momento Alfonso Remonido, declinó a partir de Fernando III, cesando monarquía se alió con burguesía para ~~crear~~ crear poder nobleza.

En hecho parecían lo contrario, por siglos XIV y XV lucha de nobleza contra monarquía, en actitud abierta, no de defensa. En Castilla realza no pudo restituirse poder municipal. Al contrario, muchos consejos baroneses o comitales fue potente aristocracia. Ellos se debe a caídas burguesía propiamente dicho en Castilla.

Non hallamos, por, ante un irreversible paso avance de la aristocracia castellana, hasta el punto de que la mayor esperanza del hombre común, no sea hacerse burgués, más hidalgos, o sea libre de impuestos.

El progreso aristocrático castellano se debió:

1º a grandes repartos tierras en Andalucía, que debió por consecuencia a una antigua familia y fue la causa de la potencia y utilidad de ella.

2º al desarrollo del comercio de la lana, que coincidió con el establecimiento arabes y beneficio en primeros tiempos legar a la mayoría poseedora de rebanos.

3º al desarrollo de la recesión por de la juera de herencia, o sea permiso firmar, por mayorazgo, práctica que se inicia reales por prim. particular en tiempo alfonso 7 se desarrolla en tiempo de los reyes católicos.

4º a la distribución entre regentones de terrenos reales en Andalucía OO. MM. propiedades de los reyes católicos en Andalucía en tiempo de los reyes católicos.

Lati-fundismo y aristocracia en Extremadura y Andalucía (10)
lucía.

La zona más afectada por la expansión aristocrática fue la de nueva conquista: Extrem. y Andalucía. Gracias al mayorazgo, a la matrilinealidad, a las resuipaciones reales y a la confección en os. rrm, aparecieron grandes poseedores de terrenos pequeños de terrenos vinculados a aristocracia. La guerra civil y la guerra a frontera acabó de moldear el lati-fundismo, herencia de los romanos, desarrollado (Emp.) moldando siglos XIV, XV.

En casos de Palencia, Cabra, Osuna, Medina Sidonia, Cádiz, etc. demonstran con claridad lati-fundista, un superior en activa provincia, donde el cuarto de parte propiedad fundamental recorrido hacia medieval. Así en Sevilla, en cerca de un tercio solo de 20% finca sin superior 270 litros, minimo que luego aumentó de 50 a 70 e incluso 90% (Sevilla, Osuna, Utrera, La Real, Cayuela, etc.).

Judíos, conversos y mudéjares como factor económico.

Es un hecho evidente el vacío de la clase media en Castilla durante los siglos VIII y IX bajo medievales. No hay una burguesía urbana como esta Occidente. Sólo surgió a desarrollarse en mediados del siglo XV en algunas ciudades, vinculada al tráfico de la lana y al negocio comercial de arrendo al campo de ella.

Este vacío lo llenan judíos y conversos, y en buena parte los mudéjares.

Respecto a los judíos, A. Castro en su obra La realidad histórica de España, basada en sus estudios sobre Am. de la Reina y Boer, afirma que "la actividad, el comercio y lo equivalente a la institución bancaria fue en la Edad Media patrimonio casi exclusivo de los hispanojudíos". Para explicar esta circunstancia, afirma la "incapacidad técnica del cristiano", lo que llevó al judío a ocupar en la zona de servicios la administración

entre la capa superior y la inferior. A los primeros los beneficiaban
con rentas fijas; de la segunda, concentraban el odio

La presencia dominante judía se advierte en intervención apo-
sitivamente nuestra primera época Reconquista; de aquí se
comienzan a surgir los ricos, aumentados de dinero y por ende
unos detentaban capitales.

En cristianos proletarios reiterada cosa ante monarquía. Pero
esto no podía ser porque (Cataluña 1367) no se hallaba ni-
que poder que tomara prebendarios. Esto es consecuencia - de un
movimiento - de concentración capitalista en monarquía, riqueza y grandes
feudalistas, lo cual se veían también por un lado de los
judíos.

"Pero bien y por mal cristianos no han parido se supuso es una
ineficiencia por desvío de valores materiales". En el caso judío tal
productividad sepegaba aljama, que daban finos muchos tributos

Contra Luis Arcebis Casto se han hecho algunos reparos. de tita.

Casto lo niega en el apéndice equiparación mental a judíos y de ejemplos de su levi, donde demuestra actividad no judía. Tesis de casualidad u apoyo documental Toledo, donde hay mozárabes, continúan tradición antigua andaluza. En otros casos, atribuyen juicios en los que se ocupan de las opiniones más importantes (Véase pag. —).

En cuanto a su papel como arcediácono real y consistorial no hay opinión.

Papel jurídico lo recibimos conversos a partir 1391. Lugar principal en Burgo. Lo ha sucedido por Castella. de Santamaría, de Malanda, etc. ejercieron gran influencia y continuaron en predominio, aunque apartándose concurridos juicios en odio rescripto, continuaron desempeñando papel aquellos. Relación Aragón. Lo fortalecieron los juicios en favor.

Mudéjares son atribuidos en muchas comunidades, como Buzanca.

La explotación agrícola: productos importantes:

La agricultura quedó en nivel básico primario, no necesitando apenas insumos. La explotación vivió abriendo un producto básico mercado local o bien regional, llamados "de acarreo".

Atrás hemos de ver el caso de avellanada regada; trigo uvas cañadillo cañadillo.
 Merece especial interés el ~~po~~ la explotación del viñedo y del olivar, que fijaron como mercados exportación a Francia e Italia.

El viñedo muy desarrollado en toda parte; verdadera competencia interna: "los romanos lo aman mucho" - como dice Pacheco

protección mínima de turismo municipal. Quizá principales zonas productoras fueran Andalucía (Córdoba, Cádiz), valle del Duero (León, Salamanca, Zamora, Valladolid), Jls Maestros y La Rioja, configurando actualidad.

(15)

Respecto a la clase media ~~no~~ no puede decirse que valiera
especialmente beneficiada. El orden y la autoridad compensaron la
pérdida de libertad en Corte y municipalidad. Por esta época los
Catalanes por bellanos recordaron tiempos RR. CC. como tiempos especial-
mente fructuosos para su trabajo. Igual ocurrió en Comuna de Aragón.

Pero aquí se plantea problema especialmente grave: el de la
eliminación de la clase media heterodoxa: conversos y judíos. No
vamos a ocuparnos del caso + que cada punto de vista es válido.
Pero sí es necesario apuntar problema judaizante era cáncer que
crescia plasma catalana, despertando odio popular, especialmente
fomentado por conversos sintaunizante. Hay también que tener en
cuenta religiosidad RR. CC., quienes decidieron acabar con aquel
estado de una parte a sabiendas, grande damn producción eco-
nómica ciudades, aun faltar de un más perfecta unidades, pues por el

[7.16]

de mite all one

para el apoyo trastero, habian sido convertidos.

Para disminuir dividenas religiosa RR CC. simplantaban Tribunal Inquisición. ¿ Cu que objeto?
 < escrituras / impuestos / inquisición / que solo orga- / nizaci: bn. / Ca. la

Conversiones numericas:

hechos
20.000 recomendados / cifras minimas
2000 quemados

Muchos testimonios
fideles que temen conser-
vacion e incluso
destruccion del texto.

Pero fue solo oro?
En la medida de los apologetos.

entre ellos comisiones, comendades,
espaldas, fracts, etc.

conversiones < financieras / caras publicas / abstrusas

Problemas conversione anatis judios 1492. de hicieron pagar guerra

Granada y eliminaron factor directos conversion.

Problemas escrituras y financieras. qto no ha hecho a hechos escrituras
transferencia capital cometado de de judios. todo se expolio
total financiar América

Resumen: Judas y sus amigos en el momento de su muerte católicos

[7.17]

En cuanto a devescampesinas. RR-CC solo tuvieron presen-
 gancia casual definida en Cat. desde la Revolución. Sola-
 mente una predicada minor catalana. En Aragón, los españoles
 quedaron bajo dominio suyo, en Castilla se empiezan libertando
salvajes en 1481, pero libertados de minoría de haules, caso de-
 tinto al de Cataluña.

Regni del vino de France in le anno mio munitatis

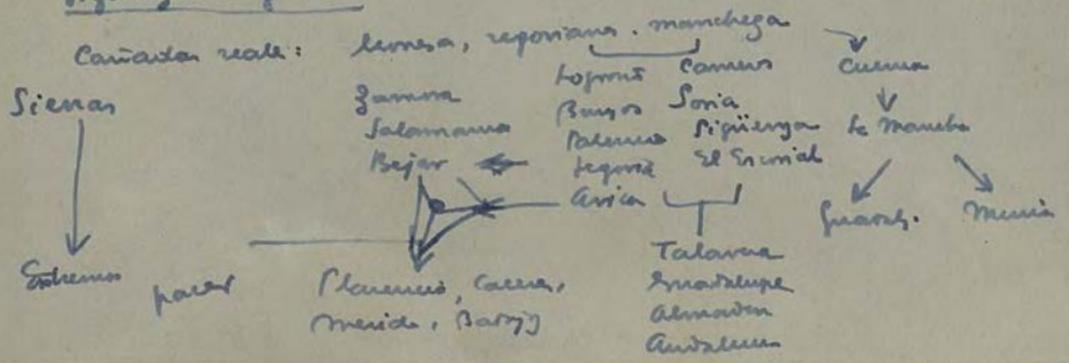
conlatore.

[81.7] (?)

Organización de la Meta. Ya sabemos la meta, ^{crucibles} ^{locala, patria,} ^{independencia, etc}

buscando meta locala, especialmente la de Soria,
algunos x punto 1273 "demanda Consejo meta patria". El motivo
fue entusiasmo arquitectura fruto Coma (a través del "servicio" del
ganado") y patria origen privilegio. El principal fue el de independencia
sobre mejor metas descartadas. Poco a poco desarrollaron un capturaron
sobre mejor estable meta locala, independencia o plata trasmontana limitada

organización ganada :



Carriadas protegidas antiguas. q. curian mejor al
mayor densidad de las 90 vras to antijaten.

Uchta ^{con} antia < agrimetores
carreteras

4 cabanes: Sanic, kyoria, Crema, lem

ganado: cabanes - mayoral reban 1000 cabezas

mai pequeña hato o manates

50 maneras 25 encerrados

partes
gajals
rebanes
manates
acumula conjal

distancias: 800 km. la ca. San y Sanic

270 - 370 Crema - kyoria

km. dia: < 2P-33 campos cerrados
9-11 campos abiertos, curian

partida San - mediam abril

agente - poner mantenime o al llegar San agostadores

Jurisdic:

Herbs Co'deja 1379, no enumerata

Co'deja meta = 1492 ; 1571

Reunin morkos do vea anis

mes
patro (m)

septiembre - octu (norte)

Villanueva Leon

San Pedro

Guadalupe

Talavera

Munabolon

Soroca

Ayllon

Araya

Aranda

Mitoyo

Medina

Realpampa

Segoria

quorum : 40 hermanos . ~~eran~~ ^{eran} ~~hab.~~ ^{hab.} 200300 (1/10 parte)

~~eran~~ ~~eran~~ ~~hermanos~~ ~~manten~~ ~~pagaban~~ pagaban pagaban en tan hermanos

Voto por cuadrilla .

Ambroniense por votos (imaculacion Feb 16)

Previdente - derivado del godo municipal - Conq real.

4 alcaldes de cuadrilla

indigènes
provenants
montagne } défendre intérêts
 de parents
 de terres

Realidad social:

Klein indique grandes cabanas en los pequeños pueblos
 número total rebuñs 1720 habitantes. Más en pequeños grupos.

Para ello se envia des. 1561 reales proceso Orden de
 Calabria

50 cabas	32%	} 67	Total 53.451 reales gabias
70-100 "	35%		
100-150 "	16%		
150-1000 "	6		
1000	11		

sin embargo: 1º grandes rebuñs
 2º Presidente infundido finis
 3º Control Orden de Santiago

Santa N. Paular 30.000
 El Inicial 40.000
 desde de Regia 25.000
 desde en infundido ?

Rutas de la lava castellana en el mundo

Lava castellana aparece mencionada en 1300, Plante hacia 1300, una generación después fundación Metz. ↘ 1303

Primer exportación: Vizcaya, Guipuzcoa

Fundación Alfonso XI, época de anillo

Medida impio W 1452: 1/3 lava renera ind. neuronal

dos grandes rutas:
 ↗ Atlántico: Etaple
 ↘ Mediterráneo: Pisa - Génova

Cartilla y el comercio atlántico-mediterráneo.

Durante mucho tiempo Cartilla vivió alejada del ~~mar~~ comercio marítimo internacional en gran escala. No poseía verdadera flota. No pudo poner resistencia a las expediciones de los normandos en los siglos IX y X.

A ello se opuso, en primer lugar, ~~como~~ el dominio ejercido por los musulmanes en el estrecho de Gibraltar, que separaba en mundo: el Mediterráneo y el atlántico, y de técnicas navales: la galera y la nave.

Cuando se retomaron las ya olvidadas italianas, la navegación mediterránea se hizo superior a la atlántica. Es aquí que otipo losalmirante, llamado así en su honor en 1492 a una flota italiana para construir base marítima gallega.

La invasión de la ribera acaesó cuando conquistó Andalucía por San Fernando. Pero el problema continuó durante varios años, hasta que

el tránsito de Gibraltar pasó a manos de Castilla, gracias sobre todo al papel liberador de la flota y guerra del almirante Zaccaria, en tiempo Alfonso X.

Desde aquel momento, se abre comercio atlántico mediterráneo.
 Nava Venecia y Génova van hacia el Norte en busca de lana y metales.
Genova se concentra en centros donde confluyen rutas del Mediterráneo,
 de Africa del Norte y del Atlántico (por ejemplo, León).

Simultáneamente se desarrolla comercio de la lana que castellana,
 que despertará al gran comercio la pañería catalana, pero ante el
 monopolio al mismo y necesidad de recurso se origen novena catalana.

Crímenes de la marina cántabra.

La primera haza documentada es del s. XII. Le habla en ella de la pesca, especialmente de la ballena. En 1190 hay referencia de un privilegio al puerto de Santo María de Santona que hace referencia a la misma.

A partir de este momento, gran protección de Alfonso VIII, rey de la Montaña y de Castilla. Santander, Castro-Urdiales, Laredo avanzan como núcleos y puertos subano de este momento. Por entonces sus puertos comerciaban con vainas, armas, cereos, principalmente. Esta protección es continuada por San Fernando.

De esta época es el primer marino conocido, Pelayo García, de Santander, que participó al frente flota en rendición de Cantabria en 1245 y continuó vigilando estrecho hasta su muerte Sevilla-Cantabria.

maí adelante, conquista de Sevilla. En posibles plebs se armara en San Vicente de la Barquera. Colaboraron: castroverdesinos y Sautria. Tambien en Castro-Urdiale habia arsenal.

Organización 4 puertos de la costa { Sautria
Laredo
Castro Urdiale
Laredo } bajo almirante

reyes de Castilla en Burgos. Catedral de 2^a mitad periodo de diezmos de los puertos.

Reblamiento de Cádiz (1250-1266) 300 familias Montañés.

Continuado desarrollo puertos a fines siglo XII en alfores X. Por

un acuerdo de 1295 un subarrendo | mercaderías francesas
" " | flamencas mercaderías de linos etc.
de la Maris de Castilla con Victoria | patron { Sautria
Doney
Ymes
Castro
Barjas
Valencia

Hermanidad de las Marismas (1296). Unión con

maris de Varca: Bermeo, Sautria, San Sebastian y Sautria.

Muchos: bloqueos por Felipe IV entre Inglaterra. diezmos
Castro en Castro Urdiale - no querian dar | diezmos
↓
Declaración
neutralidad

No se sabe. Fin-
legio entretanto
Cartilla es de 23 abril 1444

↓ Mayor número
representación
7 Smith
Tolosa

Finalizado
de 1474

En sus letras Ami

De aquí se formó tratado de paz de Londres (1354) entre la
Hermandad de las Merindades y Eduardo III, que ^{anexó} ^{abrió} ^{retró}
plazas a castellanos.

Esto desarrolló culminó en la fundación de la Universidad
de Mercaderes de Burgos y Bilbao.

Lo primero que hay es se fundó según XIV, pero aparece conculado
Burgos en 1386. Pero no se han hallado referencias fidedignas hasta 1443.
Organización definitiva conculado Burgos en 1454 = Barcelona

Lo primero que se aparece según XIV. Primeros terminos 1474.
Conculado 1500.

[7.27]

Conflicto Burgos - Bilbao. 1453 Burgos aunque deciden por
parte parte fontañeder. Luego se
desarrolla

El comercio de la lana y la maraña atlántica: Burges.

El marino ^{uno de} fue el primer negocio comercial catalán. Es posible lo adelantara comercio del crino, que barcos realizaban en Francia e Inglaterra desde 1221, por lo menos.

A otro fue dueña o agregó el tráfico de la lana desde mediados del siglo XIII, que involucra la compra de apostell castellano en Burges desde 1267. En esas las vascos llegaron antes, pero así lo demostraron en famoso pleito del siglo XV, en que exigieron reconocimiento nación de Vizcaya, reparada nación de España.

En la Revolución lanera comercio creció enormemente. Todo se centralizó en Burges, por la antigua dependencia del obispado, del almirantazgo. Burges creció como capital lanera del norte.

Lo alianza más reciente creció Flandes en Cantabria. Por esta causa Cantabria participó al lado de Francia en la guerra de Cien Años, que fue una guerra de lana castellana y inglesa de transporte del crino de Burges.

Situación de Andalucía en el tráfico internacional: surge de Sevilla.

En cuanto a Andalucía, el desarrollo de las rutas atlánticas mediterráneas y el oro africano produjeron un continuo desarrollo. Este fue especialmente notable durante el siglo XV. En todo reino andaluz se fue activando, en relación especialmente ^{afro} mediterránea. Canarias
un solo viaje a Alejandría siglo XV

El eje esencial fue la alianza con Sevilla. Sevilla y Andalucía lucharon por la hegemonía en el M. contra Barcelona, en el atlántico contra Venecia e Inglaterra.

En el mediterráneo ^{1º fase} acción se desarrolló con Pedro I, apoyado por genoveses, judeos y andaluzes. Su acción se desarrolló en ataques a aqueos levantes hente maris. Injurió al 1º paso de expansión marítima atlántica.

Luego 2º fase, siglo XV. Abundancia vasca y andaluza frente mediterráneo. a la que se ha hecho referencia.

Acción Sevilla por tanto preferentemente militar. Abrazamos funda-
dada Alfonso X. Manis de guerra.

Varios más comerciales, basados: de transportistas
andaluces reportaban a Marsella y Barcelona usos.

No obstante principal preocupación Sevilla a Atlántico: Comercio
y buques. Subsidio Pelay, Indid. Pula, y centralizado. Tratado de
Alcaçova 1480 exportaciones cediendo a portugueses

Rivalidad en Portugal.

Monte de Africa: premio a "fuerza"

Creación Orden de Santa María de la Victoria para "el feroz de
la mar"

La Colonia extranjera: los genoveses

Comercio exterior actividad mercantil de Sevilla no se
 aplica ni grande Tratado 12, intercomun colonia extranjera, especialmente Andalucía

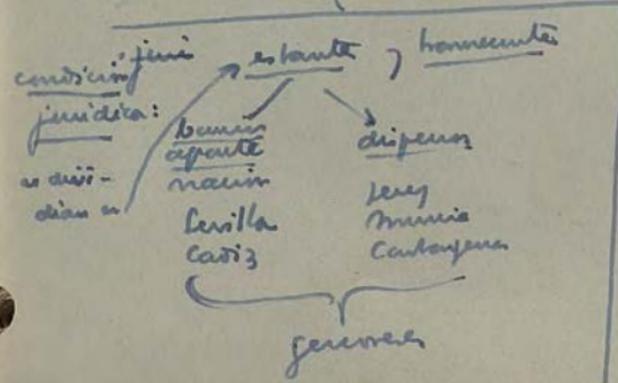
Comerciantes
genoveses

genoveses — 1251 en Sevilla fueron doctores

- London
- Londres
- Sevilla
- Murcia
- Castellana

ultraoceanico
 en el norte
 predominan
 franceses

- franceses Toledo
- franceses - Burgo
- ingleses
- alemanes
- lombardos



función oficial

Alfonso X
 Era 1319
 32
 1287

Administración comercial
 exportación = ,
 importación
 comercio por el
 decreto obj. uso para

Ordenamiento Alcalá
 impuestos de
 extranjeros

50) A la gran guerra civil castellana del siglo XIV, que dió a ⁽⁸⁾
la nobleza partidario Trantámaras grande territorio para asegurar el
orden de la s'leap'itudad. De a la época suranen la grande s'hipes
castellanas: Benavente, Alba, Mendoza Santillana, Mendoza, etc.

60) A la s'nopeancia de la Trantámaras en la primera mitad
siglo XV, en perpetua guerra civil: Enne cales' como un
bando moí, famenciosos tristes.

De los de ellos se benefició nobleza, que se s'impuso demandas ^(Lato)
no se regragare Patrimonio Real.

Se contibuyeron fabulosos dominios: como Lo Alburquerque,
que se estendia sin intersección de Navarra a Portugal, y compre-
nia Andaluz notables perencias. los blancos en Ruía } Castilla
los Benavente en Mesta norte - los Alba, en Toledo
los Mendoza en Guadalajara, y rama Andaluz

Administrația Căminelor
Municipalității de Alba Iulia
Comună de Alba Iulia
Căminul nr. 1

Casa de Cămin de Cămin
nr. 1 50.000 → m
100.000 per
1000 km²
10 x 100

la Sobremesa en Palencia

los Medinavieja en Seg, y Fontiveros

~~de~~ Fontiveros

Después los casos de arminismos: como

{
 don Luena
 Los Villena
 Los ~~de~~ La Cueva

Entre nobles lucharon para reducir a un dependencia a los
ciudadanos y lo lograron en muchos casos. } acumular compra puerto

El estudio de la aristocracia castellana de la pite a muchos
problemas hispanos y pol. de Castilla.

La poca palabra: evolución distinta que los Arzobis. En
Castilla se trató en la creación de un cuerpo de grandes, en cual
monopolizaban provincias enteras y de pite a su cargo de
la reunión del Estado.

Opinia de Cavando: cunctarum
no se hae hae nyls XVI, XVII.
de hae, le base re hae je stableron
nyls XV, variat nyls XVI. Cito
cabe obrenas enim lenitum en
ante nyls XIII, XIV, XV non donec
ante inquitam permissa
cunctarum pancha.

Desarrollo de los grandes ferias castellanas
 Mercados y ferias

Continúan los mercados como en épocas anteriores, con las mismas características que habían caracterizado su nacimiento como este económico embrionario.

Pero importancia para a ferias, que se distinguen de mercados { anuales (rara vez), trianuales, - duración (a veces un mes), reglamentación, amplitud operativa y radio acción

Avila	1254	} Alf. X
Badajoz	1258	
Alcazar	+ 268	
Cádiz	1284	} Jan IV
Talavera	1294	
Merida	1300	

Burgos 1339
 Santiago 1351 confirmación de 3 días a 15

Medina del Campo 15 noticia 1421

Valladolid, Sahagún XII

Palencia
 Segovia
 Toledo
 San Sebastián } no se sabe a ciencia XIV? cierta

alicientes diversos: no se pagaban } durante tiempos feria
pag

exención de derechos diversos (portazgo / entar diezmos)

habían de pagar: "derecho de la ruela de 6 feria"
 "derechos, vigilancias" y de alquerías " NO enanti | compramiento | alcabala 5%
restableció | nua 1293 10%
 | 1295 3%

Feria de Brihuega
1293 transacciones por 846.400 mar.

Derechos de feria { reales → mucha poca noble por mercader
{ concejiles

medicina del campo { duques alba
{ Enrique IV
{ ay. Toledo

Ponición contraria franco en 1430 Juan II al mercado
 → revela crisis económica, quiebra ferias
 cedían ante las mejores situaciones • bien
 competentes de rentas.

W

Sobornale Medina del Campo, estudiado Paz y Espino.
Aparece ya ciertos financieros lana: "a pagar en M.C."

Sevilla
Monse Risco

→ { Aragon
Sevilla
Valencia
Barcelona
Tolanda
Lisboa
Dante
Genova
Florencia

objetos de lujo

partes

drogas

ceresía

especiaria

ganados

pecados

vino

mercadería

quincallería

lana
especial.

Vigilancia feva por alcaldes, picos, almotacenes.

(42)

Unidades medidas decretadas aly. XI 1247

marco de colonia = 8 onzas
marco de teja = 8 onzas

para
oro y plata
resto
medidas
mercaderias

medidas medidas Toledo

fanega = 12 celemines

cañares = 8 azumbres -

vara castellana = partes
de suyas.

La actividad industrial: la artesanía
Comercio estable: tiendas

Noticias son generalmente escasas. Pero se citan en documentos
a partir siglo XIII.

hoy demuestra pocos avances comercio artesano en Castilla. No
datos Residencia polimica Ann. Centro.

La actividad industrial: la artesanía

Patrimonio de América Latina:

Oficin

350 vecinos

- 3 caniceros
- 3 carpinteros
- 3 herreros
- 3 tejeros
- 1 alfayate
- 1 alero
- 1 zapatero
- 2 tejedores
- 2 albañeros
- 1 odero

judin

- 1 herrero
- 2 tejedores
- 2 zapateros
- 1 refollador
- 1 tintor

Avila - Toledo - Burgos - Sevilla → Heito oficin 2

acuyaban oficin en esas, baratas, durabales

Inorme variedad de oficin herreros, plateros, tintoreros, zapateros, coneros, chupeleros, molineros, cuberos, tejedores, releros, etc.

Tenir América Latina mensajal = absorco ^{judin} ^{no castellano}
Rebaldie Carlé que contiene imp. elementos cribiano. Pero
esente nota: en Toledo, mayoría eran de origen muzarabe

Lamiceus

Panadero

Herrero

Huacalero

Zapatero

Tellejón - anti dent

Alfayates

Tejedores

Tijeras



habajabau por suano

Lindero

tipos local:

Unico ramo prod. tejidos

- labriegos = sayal / prise de 4 mellos
- hidalgos / nichumbres | ne nubian estancieros / flande | escarlata / camelita / blanco

a pesar de ello se de anella: industria → lana

- por lo: materia: lana
- tinturas: alumbre

cordador
pelaris
huesador

sierte especializacion aumentando tiempo

a pesar de ello se de anella
sierte industria importante

siglo XIII

Murado → Portugal pero Guionarias

- Segovia, siglo XI
- Zamora
- Avila
- Soria
- Palencia
- Mencia
- Cordoba

Gt.
Cute
1268

de anella siglo XV: aumento poblacion
se dice en Cate 1436 "oficio traperia"

Intercambio de desarrollo Ormaiztegui - Calatayud - Sigüenza. Ilustración
adobos y tintes para la Navarra - Aragón

de un solo Baiza; Cuenca, Toledo fine siglo XV re calado
13.000 ^{de lana} _{de lana}
Calatayud, Sigüenza

Segura, según M. López. 38.000 ^{lana} _{de lana} (excepción)
de lana ↑

1438 Carta solicitada prohibición de la exportación.

Juan II no acepta. Opinión de la

1462 Enrique IV post regula para lana 2/3 . 1/3 local

En embargo, importación fue siempre necesaria

Hay en industria la de sombreros / Segovia → Páramo
Toledo

Cuenca → adobos → comercio francés. Pero nunca
se exportaban

Jalón → lanilla (prod.) → monopolio de los grandes desde 1427

¿un aceite?
¿un vino?

fine s. XV daban a los Segurinos
venta 120.000 marcos

Industria

Cera → colmenares - siempre faltaba

Minicolas → no hay datos -> la mina por la exportación

Acero

Armas

Cerámica → ^{apulejos} Andalucía, Sevilla - Toledo ^{alfareros de}

Vidrio - Murcia, Andalucía.

Construcciones navales

Fernán de Soto solista caballero inventa tipo pinaza,
predecesor carabela.

Superioridad técnica. Se as 1379 venta a Francia?

Esneeris

Prensa de Anna : dice irambancia reproducción
competencia industrial

Manqui de Leyya : influencia floras

Es algo dado Medievo principal universitas.

antad { En Carille aparece regto XII (tendens de Loria)
fine " XII o un. XIII recuena de Abiengar
1219 " de Loria

Politia Alfonso X → de un lado (1270) dar ciuta tendens
corporacion, opus senilla (de alcaldes)
→ de otro, protobar "compraria e
apuntamiento malo" segoria (1270)
prohibis pover alcaldes

Consultado.

Existe organización internacional extranjeros, pero no local. Solo RR. CC. se ocupa este conflicto, dando Unis. miradas. Puzos ~~ff~~ el Consultado. Abrazo boini co.

[7.44]

Copy martingy apirone organizaciun gremiu lenilla
muy adelantam nro XIII. Eto gran lista gremiu. un deo muy
posteri (del XV).

Solo dificultosamente e viese existentes { real
seminaria

1279 zapateros Burgos
1283 tejedores Sevilla

Quicaz noticia nros XIV (puedo sero de anillo)
nro XV abunom detalla. Fern. III

Reales solo queia beneficencia religiosas { oterrar muellos
beneficas dar a pobres
decurativas curar leprosa

Censura alfons X en lista Partidas a menestrales poren
coto entie n'... " fratruie. cofradiaz, pueros, e cotos ni Rey.

Eto solo cambia RRCC.

non Castilla
nubido unopolis
acotarse entie n'

Comercio simbarico: los caminos

21

Castro.

Carreras muy anchas = $\left\{ \begin{array}{l} \text{sal de villa 2 mujeres con sus hijos} \\ \text{de huesos 2 bestias cargadas} \end{array} \right.$

Carreta y mula

Todo en relación Mesta:

Muey: invernalón Toledo - Haris N. lana - Vitinia

N | Muey. Requiere sal, que cargada en Pza. de la sal (Muey), de-
tribución Valladolid Salamanca

S | Camino Toledo a Haris Talavera. Ceda mucha Sevilla. Sevilla,
sal para ganadería y lana miera aludes; mercurio Sevilla.

Ente fine v. XV. Ante: bestias, mulas muleros.

Velocidad: 60 a 80 km. al día

Lección 25

(1)

Organización político-financiera de la mon. cast.

La moneda castellana y sus fluctuaciones. Para la moneda castellana de la Baja Edad Media no existe monografía comparable a la de Hamilton respecto Aragón, Valencia y Navarra. La fuente esencial continúa siendo "La moneda castellana" de A. Vives, 1896 y c. medievales.

Como se recordará Castilla nació englobada en el sistema monetario común propio de la expansión sarracena. A un tiempo de la almoravide encasaron el dinar morabiti, de 4 gr. de peso, y a un sol que de la almohade \rightarrow una pieza de 4 gr. 70 que recibió nombre de doblo por doblar el peso de las primeras acuñaciones y valían exactamente la mitad (magomudina o juzefina = $\frac{1}{2}$ dobla).

buta \downarrow Maravedis \downarrow Yusuf

Por esta parte, cuando en el siglo XIII se experimenta la revolución áurea catalle o aragonesa en el sistema europeo que dio origen al florín, rim, marcando su singularidad, en el del área hispano-africana. De aquí nació en época de Alfonso VIII, y precisamente en época de Toledo, el maravedí, ^{de oro} en leyendas en Ávila. Este proceso volvió de nuevo, irregularmente en el reino catalle de León, para describirse en pleno siglo XIII en la creación de la unidad monetaria maravedí.

El maravedí aparece como unidad convencional entre $\left\{ \begin{array}{l} \text{mar. de oro} \\ \text{dobla} \\ \text{dinos y plata} \\ \text{vellon} \\ \text{corriente} \end{array} \right.$

Respecto a los maravedíes maravedí equivalía 10 monedas de plata, maravedí de plata valía decimo parte de oro época Fernando III, en cuyo momento relación oro y plata se caía del 1 al 10 y por esto pudo hacerse adopción nueva unidades.

Alfonso X dividió maravedí en 15 partes o blancas. Pero en 1288 se revaló a $1/10$. Sin embargo, capacidad de compra se fue reduciendo cada vez más de acuerdo avaluación moneda.

De hecho lo que tuvo importancia fue moneda vellón, se llamado dinero. En tiempo de Alfonso VI tenía 75 cgs. de metal fino. Luego fue disminuyendo hasta llegar en pedrón Fernando III a 22 cgs. Alfonso X le rebajó la ley a $2/3$ anterior, circulando moneda con nombre alfonso. plata (obscuro) o coronado - conrado (de 6 ipso a Sancho IV) los acuñó primero a doble valor papir = burgaleses.

Fernando IV rebajó ley $\left\{ \begin{array}{l} \text{moneda - papirina} \\ \text{y moneda} \end{array} \right.$

Alfonso XI, muy pendiente de plata de la república, de nuevo ordenación. Barandine nueva moneda maravedí de vellón valía doble de 35 maravedíes, en dos divisiones valuarías, una de 20, otra de 15 (lo que se grababa moneda). Esta moneda perdura hasta Enrique IV

La base es reformo que establece ley anti-gua veprino o
noveles. y declara oficial marco de Colón (233 gramos de fino)

Redes I era real de plata de peso 15000000. pero 3500000 plata.

Con Enrique II comienza y establece i. inflación. Rebajo ley a la

mitad. y luego ya no hubo posibilidad hacer pieza de un dinero,

por lo que Enrique III labró la blanca = 5 dineros y 1500000 plata.

pero Juan II rebajo blanca = 1000000.

Confusión entre dineros moneda vieja y nueva.

Flechwasson marcados común en oro:

Hay algo
en capis real.

1252	4'22
1258	2'87
1330	1'80
1362	1'29
1388	0'90
1390	0'47
1438	0'36
1450	0'25
1465	0'17
1475	0'10

Comarón - Blanca cepición de acero o
ningun peso

Papel del reino de Granada en la economía monetaria castellana.

Posición del reino de Granada, donde no habían recuperado aún sus bases y asimismo los Reyes en Andalucía. Activo comercio en África por la ruta de Málaga y Almería. Seguridad poblacional. Tributos o peajes pagados a los reyes castellanos. Importe no se sabe, pero debería evaluarse. (1.000.000 hab.?)
 En 1430 de 20.000 doblones anuales.

Exportación: lino, uva, fruta, aguardiente, quesos de seda, colóniche,
 manufacturas: lino, damasco, afeluche, minas de plata, plomo, hierro

Piada de oro que afluyó sin cesar a Castilla presentándose época de auge. Estado recibe siempre de abundante de fisco.

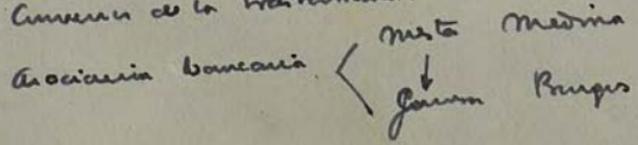
Isenveres, judris y comercio en el comercio del dinero

castellanos.

Lo que recibí Castilla de Granada u ditió en mano de los
podemos y, volu todo, de lo notarij en. Isen veres, en primer
lugar, beneficiada tráfico lana. Apunte yo proceso de América.
una colonia que es parte de una Castilla y alvorte no recuen a
base de no a base comercio.

Judris y comercio con concentran capitales inmediatos. Saben
nueva y venían asi endo. de aqui creciente impubonari.

Judris auxiliars Pedro I
Comercio de la trantamara.



La ruta del oro.Queda desatada

otro factor inherente a la economía castellana: la ruta del oro, que se empieza a querer desfogar itinerario África con sabanas para ser llevada directamente a Europa por puntos portales. Dada competencia en Málaga a lo largo del siglo XV.

Conocer mejor de la actividad de la escata

oro	en relación
2 clavos	
marfil	

 con Sevilla y Lisboa. No se sabe exactamente. Por portugueses en su momento.

1441 2 clavos

1471 La ruta de Guinea.

Debe entenderse igualmente la ruta del oro, que culminará sobre RR. CC.

Impuestos y exacciones del Estado

En líneas generales continuaron los de la época feudal en su relación a la propiedad por territorial y estatus personal de los pobladores: pechos, diezmos, capitación, foros, etc.

En este período lo novedoso e importante es la aplicación a los actuales recursos económicos, unificada en físicos reales. Ello se logra de dos maneras:

| ampliando antiguas exacciones.
| obteniendo rentas y ayudas a la corte.

Una observación importante:

1. Continúa en forma hacienda real y libros
2. Ahora, se añaden como nueva rentas legales del Estado
3. ~~Se introduce sistema de deuda pública~~

Comercio: tributon

Portazgo — en especie o metálico
 roda → (tripilanus camino)
 barcage
 portazgo
 recuajo
 castelleja → (circular casa castilla)
 maltota

transito.

o numeracion 1101

diezmos en fortunas
pequeñas

Alcabala alf. x 1269 1/100
 1377 10/100

empowerment

tria Sanchez IV finca 7. XIII
 transición 1-370

Municipales.

territoriale - abusos → lunde de Jamuzente en Miranda
 no apoderados, impuso derechos
 peques, recuajo castilla y continuos
 cobrados
 un dia p. 100 man.

La renta más pingüe a la derivación del tráfico es la lana. (9)

Interés exportación: algunos de puertos new; algunos de mar.
No importante hasta xv.

Organización luterana: servicio 1269 en Bruselas

servicio y montaje 1343

Cuadernos de 1457

1277 24.000 mar. al año

↓
se ejecuta por servicio admín.
Franc importante d. Bruselas, acumulado
Hacia Santiago en servicio)
montaje.

Las Cortes y la política fiscal.

No existe en Cast. ninguna actividad como en Aragón - Cortes no sustentan política fiscal hasta reinado Enrique IV. pero sin éxito.

Generalmente buenos servidores monarcas. Exigían dinero y se lo daban.

No tuvieron intervención legislativa. Ordenamientos en Cortes por decir se derogaron reyes.

Tampoco lograron que no se impusiera servicio sin ella, a pesar que lo intentaron reinado Alf. X^{to} y así lo lograron.

Se supli contradicción pol. Cortes, reiberarios, etc. Arrogaban, pero no más. Daban dinero y autorizaban pechos regim. o casim. Cuando no, rey buscaba préstamos fisco o impuestos por un cuenta servicio.

De aquí nace un fin $\left\{ \begin{array}{l} al quitar \\ el sueldo \\ perpetuo \\ vida \end{array} \right. |$

(11)

Concesión gratuita que se convirtieron en deuda pública y papel de los Estados. Entre finos sobre impuestos y ciudades, sobre renta, etc. Tendencia a la anarquía inflacionista.

Política supranacional y emisión de la moneda.

La moneda castellana emitió el país en forma muy distinta: guerra contra moros y ello le daba derecho a permitir otros usos subditos. Esta moneda era independiente respecto particular. No hubo protección adecuada al comercio, le impedían, más que mantener situación monopolio renta. Esta contradicción entre un país exento, poblado y rico y las necesidades mon. castellana creó crisis que \times %, que sólo pudo ser resuelta RR.LL.

IV. Economía mercantilista

(1)

Características de la economía política económica de los Reyes Católicos.

Con el advenimiento al trono de Castilla, Aragón e Inquisición de los Reyes Católicos se inicia en la historia económica de España un nuevo período cuya característica específica es el mercantilismo, esto es la concepción de que toda la actividad económica del país está protegida y ordenada por el Estado, en beneficio del Estado, y condicionada principalmente por la abundancia de metales amonedados.

Este hecho no es nuevo en la historia económica. Anuncio del proteccionismo corporativista urbano de la Baja Edad Media y se puede rastrear, por lo tanto, desde ~~los~~ comienzos del siglo XV, en que la contracción comercial mediterránea obligó a la monarquía

hacia un proteccionismo a ultranza en las posesiones de Sicilia y Nápoles.

B) Nueva oleada de expansión ~~desde como comercio mun-~~
dial a partir de 1510, aproximadamente. En los RR CC se
 entra en una fase general de prosperidad, un aumento en el
 mundo de los negocios. Para aprovechar esta oleada en beneficio
 de la gran política internacional de la monarquía, fue preciso
 que ésta rescindiera el movimiento de expansión, ya que no
 existían capitales privados capaces de hacer frente a los nuevos pos-
 sibles mercantiles. Este ejemplo es general en Europa ante el
 descubrimiento americano, la expansión colonial.

C) Ejemplo próximo de Portugal, que participando una 2-
 hecho político proteccionista, como política, triunfa en un
 empresa de pesca africana y convierte Lisboa en centro del

mercado de las especies, en el material de arrollo de las po-
nilitudes económicas del país. (4)

y D) Necesidad de emplear la autoridad del Estado para reorganizar la economía catalana, y catalana comarcal por las guerras civiles que proclaman ~~los~~ ambos países de 1464-1480 y de 1462 a 1472, respectivamente.

Estos puntos fundamentales se conjugaron en el fomento del mercantilismo hispánico, al cual, sin embargo, se distinguió de los demás, de acuerdo a lo que se ve en la R.R. C.C. por la siguiente característica:

A) Imposibilidad de ~~ser~~ unificar los ~~circulos~~ antiguos circulos económicos regionales en una unidad coherente, visto todo en vista a la explotación del descubrimiento americano.

B) Cesión de los intereses mercantilistas del Estado en beneficio

de unas pocas clases privilegiadas: en el terreno de la producción, la Mente; en el del Comercio, Sevilla.

C) Fracaso en la tentativa de modificar la estructura social de Castilla, que continuó moviéndose en la esfera agraria, pastoral y mineral de una medievales. Sacrificio constante de la industria siempre en beneficio del aparato feudal y burocrático del Estado.

D) Imposibilidad de crear una administración eficiente, que evitara la acumulación del Estado mercantilista. Los intereses de la mayoría fueron sacrificados en pro de unos pocos grupos de personalidades influyentes.

Dr Rafael Calvo
Hotel Colón

aviso en el Dalmat

[197]